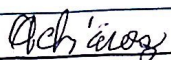


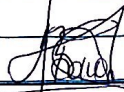
Municipalidad San José Copan

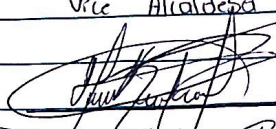
N° 0104

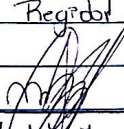
todo y cada uno de sus partes **11 CIERRE DE LA SESION:** Una vez agotada la agenda del señor Alcalde municipal levanto y cerro sesion publica ordenaria siendo las 09:09 am firmando para constancia.

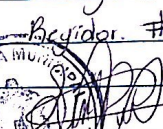

Damian Paul Portillo G.
Alcalde Municipal


Aneli Amanda Chavez R.
Vice Alcaldesa

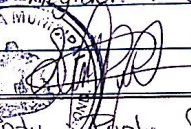

Heber Nathanael Barde C.
Regidor # 1


Heidy Karolena Pineda M.
Regidora # 2


Martin Javier Mercado F.
Regidor # 3


Francis Edgardo Zeron G.
Regidor # 5


Blanca Lidia Flores Moran
Regidora # 6


Sindy Paola Pineda L.
Secretaria Municipal

Acta N° 10-2021

Salto de sesiones de la honorable corporacion municipal, en la ciudad de San Jose de Copan el dia 22 de Mayo del año dos mil veinte y uno, Sesion publica ordinaria celebrada por la honorable corporacion municipal, presidio el Sr. Damian Paul Portillo Galdamez, en su condicion de Alcalde Municipal, La Sra. Aneli Amanda Chavez Ramirez vice Alcaldesa, y los regidores por su orden: Lic. Heber Nathanael Barde Caballero, Lic. Heidy Karolena Pineda Mercado, Dr. Martin Javier Mercado Flores, Sr. Jose Antonio Galdamez Caballero, Sra. Blanca Lidia Flores Moran y la secretaria Municipal que da fe. En ausencia del regidor # 5 Ing. Francis Edgardo Zeron Garcia, se procedio asi: **1) INVOCACION A DIOS=** la cual fue dirigida por el señor Alcalde Municipal **2) APERTURA**



DE LA SESION= Una vez aprobada el quorum el señor alcalde Municipal, declara oficialmente abierta la sesion publica ordinario siendo las 3:30 pm **3) LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**= La cual fue aprobada por unanimidad **4) LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES**=

1. El Sr. Jose Kelvin Moran Rivera solicita el dominio pleno de un solar ubicado en el barrio el Golgota, San Jose de Copan.
2. El Sr. Luis Alfonso Ramos Pineda solicita el dominio el pleno de un solar ubicado en el barrio Manuel Pineda, San Jose de Copan
3. La Sra. Nelly Contreras solicita el dominio pleno de un solar ubicado en el barrio el Regalo de Dios, de la comunidad de Vivistorio, San Jose de Copan.
4. La Sra. Alejandrina Aguilar solicita el dominio pleno de un solar ubicado en la comunidad de Vivistorio, San Jose de Copan.
5. Alis Edgardo Ardon Casco solicita un dominio pleno de un solar ubicado en el barrio Santa Rita, San Jose de Copan
6. Fundacion Superando Juntos Honduras solicita el dominio pleno de un solar ubicado en barrio Gracioso a Dios, San Jose de Copan.
7. La Sra. Katy Geraldina Ramos Pineda en representacion de sus tres hijos menores Escarlett Giseth Ramos Pineda, Xiomara Elizabeth Peña Ramos y Allen Jose Murillo Ramos solicita el dominio pleno de un solar ubicado en el barrio Los Robles, San Jose de Copan.
8. Eli Hider Cortez Garcia en representacion de su hijo menor= Ever daniel Cortez Garcia solicita el dominio pleno de un solar ubicado en el barrio El Poble, San Jose de Copan.
9. Eivra Jovel Bonilla en representacion de mis dos hijos menores Hitzel Yasen y Arita Jovel y Didier Antonio Arita Jovel en representacion de un solar ubicado en el barrio Los Robles, San Jose de Copan.
10. La Sra. Marlon Argentina Torres Lopez en representacion de sus tres hijos menores cristian Alexander Deras Torres, Erick Fabricio Deras Torres y Vintonio Nicole Garcia Torres. Solicita el dominio pleno de un solar ubicado en Los Robles, San Jose de Copan.
11. Flor Marina Pineda Chavarria en representacion de sus dos hijos menores= Jose Enrique Chavarria Pineda y Maria Guadalupe Hernandez Pineda Solicita el dominio pleno de

Municipalidad San José Copán

N° 0106

un solar ubicado en Los Pablos San José de Copán, 13. La Sra. Iris Dominga Orellana Alvarado en representación de sus dos hijos menores Miguel Angel Contreras Orellana y Paola Norixa Contreras Orellana solicita el dominio pleno de un solar ubicado en Los Pablos San José de Copán. 13. La Sra. Loba Corra Pineda en representación de sus tres hijos menores Lesly Paola Corra Pineda, Hector Jose Romo Pineda y Karla Nohemy López Corra solicita el dominio pleno de un solar ubicado en Los Pablos San José de Copán. 14. La Sra. Fatima Meliza Garcia Casco en representación de sus 3 hijas menores: Osuar Jose Garcia Garcia, Cristian Amilcar Garcia Garcia y Britani Melissa Garcia Garcia solicitan el dominio pleno de un solar ubicado en Los Pablos San José de Copán. 15. Lus Marina Flores Solazcano en representación de mis tres hijos menores Jose Antonio Mejia Flores, Yency Milagro Mejia Flores y Nahum Exequiel Mejia Flores solicita el dominio pleno de un solar ubicado en Los Pablos San José de Copán. 16. Jose Obdulio Gonzales Marquez en representación de mis dos hijos menores: Jose Aldubi Gonzales Hernandez y Franklin Omar Gonzales Hernandez (en representación) dominio pleno de un solar ubicado en Los Pablos San José de Copán.

5] INFORMES: 1. El Alcalde Municipal informa a la honorable corporación Municipal que participa en la inauguración del vivero forestal nombrado como Lic. Christian Alejandro Frunio, del Centro de Educación Media (gubernamental San José en el cual el personal y alumnos de la carrera BTP en Gestión Agroforestal, presentaron el proyecto Acuaponico (crianza de peces y cosecha de horticultura) el cual es proyecto piloto en la institución con un valor estimado de 10,000.00 Lempiras Exactos. 1.1 Informo que se reunió con grupos de la red de mujeres y representantes de PILAR (voluntarias Fanny Perez y Mery Membreño) en conjunto con la OMN Cintia Hernandez la cual le presentaron la solicitud de parte del proyecto de emprendurismo que está enmarcando a fortalecer los grupos con capital semilla solicitud por la cantidad de 12,500.00 lempiras exactos segun perfil de proyecto para la cual se les otorgo 2,500 lempiras a cada grupo. 1.2 Informo



que se ha continuado brindando ayudas sociales a la población de nuestro municipio, beneficios que corresponde a entrega de cemento y arena, entrega de laminas de alucine a familias de escasos recursos para mejoramientos de sus viviendas, ayudas para compras de medicamentos, ayudas económicas, ayudas para realización de exámenes médicos traslado de pacientes a los diferentes centros hospitalarios, y traslados a pacientes con Covid-19 a triaje ubicado en el gimnasio Municipal de Santa Rosa de Copán, pago de servicios de energía eléctrica de manera que se le esta cubriendo la prima y así las personas quedan comprometidas haciendo el pago mensual. 1.3 Informo que se procedió al ultimo pago de arena al Sr. Edgardo Peña que consiste en 426 mts³ distribuidas en las comunidades para el mejoramiento de viviendas del año 2020; así tambien quedando cancelado con el Sr. Denis Prado del año 2020 que consistió en la entrega de 560 mts³ de arena distribuido en las comunidades, totalizando 986 mts³ de arena. 1.4 Informo que se cancela en su totalidad el cemento para mejoramiento de vivienda del año 2020 que se distribuyó a beneficiario de escasos recursos económicos de las diferentes comunidades a la ferreteria los Deluads de la mano con la arena que se entregó para apalancar los costos del mejoramiento; cabe mencionar que está pendiente el pago con la ferreteria la coparecer la cantidad de 3080 bobas de cemento totalizando 397,100.00 Lempiras quedando comprometidos con pagos periodicos 1.5 Informo que viajó a Tegucigalpa a la oficinas de INSEP para la gestion de construcción de pavimento concreto hidraulico tramos que comprende desde la esquina del Sr. Florentino Cuellar pasando por la propiedad del Sr. Ivan Curo continuando con los tramos desde la propiedad de Sr. Lina Miranda hacia la cancha Municipal y de la propiedad de Sr. Adeldo Coca hasta a propiedad del Sr. Hector Delgado y de la propiedad de Sr. Salomon Cuellar a Pinolteci donde el Sr.



Servando Zeron, dicho proyecto se llevara a cabo con INSEP a principios del mes de Julio del presente año.

1.6 Informo que se da por terminado el proyecto de pavimento concreto hidraulico que comprende de la propiedad de la Sra. Cerpelia Torres pasando por la propiedad del Sr. Arturo Zeron hasta la propiedad de la Sra. Blanca Pineda continuando con el tramo de la propiedad de la Sra. Felipa Solórzano finalizando en la propiedad del Sr. Juan Angel Leiva, dicho proyecto fue realizado por INSEP.

1.7 Informo que se dara inicio con el tramo de construccion de pavimento concreto hidraulico con fondos municipales tramo que comprende desde la propiedad del Sr. Leysier Gomez a finalizar al puente que conduce al barrio Manuel Pineda, tambien se iniciara con fondos municipales la boca calle de la cuadra del Jurguch de Paz, esperando que se pueda enviar lo más pronto posible.

1.8 Informo que viajó a Tegucigalpa y se reunió con el ministro de la SAG el Ing. Mauricio Guevara el cual va a otorgar los creditos con techos hasta el 20.000.00 lempiras cada uno, con una tasa de intereses al 8.5%. los productores pueden adquirir el prestamo sin tener una garantia bancaria, tambien se tomara en cuenta una garantia fiduciaria.

1.9 Informo que viajó a Tegucigalpa a las oficinas del ministro de la SAG el Ing. Mauricio Guevara, para tratar sobre el tema de una donacion de 50 Secadoras Solares para poder ayudar a los productores de cafe.

1.10 Informo que se aprobo la gestion para apoyo directo a productores de aguacate, tambien se quedaran a productores con 300 bonos de solidaridad agricola.

1.11 Informo que viajó a Tegucigalpa y participo en una reunion de la G42 por el proyecto que se esta llevando a cabo en la comunidad de Vivistorio, con fondos de la embajada de Alemania que es KE, pero alcaneces educativos gracias al trabajo de parte de Direccion Municipal de Educacion se ha alcanzado muy buenas calificaciones por esa razon G42 no ha tomado en cuenta como municipio de buen rendimiento a nivel nacional en el tema infraestructura y rendimiento academico.



con participación de los docente la cual ellos llevan un papel muy importante, y como miembros de la comisión Nacional de Educación de AMHON que se compone por cinco alcaldes a nivel Nacional siendo San José uno de los miembros de la comisión. abriendonos las puerta. para los ultimos detalles al proyecto de intervención del centro Educación Media (pubenamental), que está presupuestado alrededor de 300,000.00 Dolares con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCEI). 1.12 Informe sobre la gestión que se realizó al PMA a nivel de muncomunidad, como presidente de la misma, para terminar con la cocina-bodega en la comunidad del Porvenir con una contraparte municipal, proyecto que quedara como modelo en el municipio. 1.13 Informe sobre la presente solicitud de ampliación del proyecto de energía en el sitio llamado La Loma de la comunidad de Vivislarro, el cual 30 familias habitan en esa zona y no cuentan con energía eléctrica, dicho proyecto se realizara con fondos municipales. 1.14 Informe sobre la gestión que se está llevando a cabo para unos fondos descentralizados para la construcción en la carretera Zona productiva la conteada y la laguna, el cual en su momento se realizara una reunión con los productores para definir la contraparte. 1.15 Informe sobre los proyectos de reparación del muro en la escuela José Trinidad Reyes de la comunidad de Buena Vista y el Kinder Rafael Pineda Ponce de la comunidad de el Porvenir que se ejecutaron con fondos BID a la mayor brevedad posible. 1.16 Informe sobre la construcción desde la CA-4 hacia el casco Urbano, esta atrasada debido a los procesos inadecuados de la primera pavimentación por ese motivo SERMACO que es la empresa que lo reconstruya informo que ha tenido atrasos para iniciar el nuevo proyecto se están iniciando las gestiones pertinentes para arrancar el proyecto a mayor brevedad posible. 2. El Tesorero Municipal informo que se realizó el pago a la ferreteria Lempira por compra de Aluzinc para

Municipalidad San José Copán

N° 0110



mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos económicos por la cantidad de L. 300,000.00, distribuido en dos pagos de 150,000.00 cada uno, dicho beneficio se entregó en año 2010 para mencionar los pagos que se vienen realizando por el compromiso adquirido con la ferretería Lempira. 1.1 Informo que se realizó pago a INVESCA por compra de 200 bolsas de cemento como contraparte al proyecto de Ampliación CEB Jesus Maria Rodriguez y CEPB La Independencia, ubicado en la comunidad de Vivistorio, San Jose de Copan, Código 107716 por la cantidad de 38,600.00 Lempiras Exactas. 1.2 Informo sobre el pago que se realizó al Sr. Guillermo Edgardo Peña por 4 viajes de gravilla triturada doble y 31 viaje de arena doble como contraparte al proyecto de Ampliación CEB Jesus Maria Rodriguez y CEPB La Independencia, ubicado en la comunidad de Vivistorio, San Jose de Copan, Código 107716 por la cantidad de L. 145,600.00. 1.3 Informo que se realizó el primer desembolso según acuerdo anterior a la iglesia católica de la comunidad de Los Delicias para reconstrucción de la misma, por la cantidad de L. 50,000.00. 1.4 Informo que se realizó el pago al Sr. Denis Alex Lopez Samora por la compra de 41 viajes de arena para mejoramiento de viviendas a familias de escasos recursos económicos por la cantidad de L. 131,300.00 del año 2011. 1.5 Se realizó el primer pago según estimación al contrato de construcción de calle con pavimento concreto hidráulico en barrio San Antonio Salda al barrio Santa Rita punto de referencia frente a casa de la josen Dulce Escobar por la cantidad de 150,000.00 Lempiras. 3. El Alcalde Municipal informo al pleno de la corporación Municipal que en el mes de Mayo se le brinda ayuda económica al Sr. Francisco Franco por la cantidad de L. 5,000.00 para gastos médicos, al Sr. Marco Aurelio Colles Caballero por la cantidad L. 7,200.00 para pagar consumo de energía eléctrica, al Señor Esquivel Cortez por la cantidad de L. 500.00 para gastos médicos, a la Sra. Ceila Marina Gorrón la cantidad de L. 7,000.00 para la compra de suministros eléctricos, al Sr. Manuel Enrique Contreras por la cantidad de L. 4,000.00 pago



por amenización de evento serenata Día de la Madre. al Sr. Jose Julio Díaz la cantidad de L.10,000.00 para campaña de evangelización en la comunidad de las pilas. a la Sra. Maria Angelica Gomez por la cantidad de L.7,000.00 para gastos de estudio de su hija. al Sr. Omar Anahy Santos para gastos medicos por la cantidad de 1,400.00 Lempiras. La Sra. Evelia Ariza Baide por la cantidad de 1,000.00 Lempira. gastos de estudios.

6) ACUERDO Y RESOLUCIONES

La Honorable Corporacion Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerdo dar por aprobado todos los informes presentados por el señor Alcalde Municipal con todo y cada una de sus partes. La Honorable Corporacion municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerdo dar por aprobado otorgar en venta el dominio pleno a los siguientes:

1. A la secretaria de Salud, para funcionamiento del (CS) Centro integral de Salud, ubicando en el barrio Santa Rita, San Jose de Copan.
2. A los Sres. Angel Maria Lopez Ponce y Luis Arturo Lopez Ponce, ubicando en el barrio Santa Rita, San Jose de Copan.

3. La honorable corporacion municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere dar por aprobado los informes presentados por el Tesorero Municipal

7) CIERRE DE LA SESION = Una vez agotada la agenda del señor Alcalde Municipal levanto y cerro la sesion publica ordinaria siendo las 4:30 pm

Firmado Para Constantino.

Damian Raul Portillo G.

Alcalde Municipal

Aneli Amanda Chavez R.

Vice-Alcalde

Heber Nathaniel Baide C.

Regidor # 1

Henry Napoleón Pineda M.

Regidor # 2

Municipalidad San José Copán

N° 0112

Maria Javier Mercado F.

Regidor #3

Jose Antonio Galdamez C.

Regidor #4

Blanca Lidia Flores M

Regidor #6



Rada Pineda Lopez

Secretario Municipal

Acta N° 11-2021

Sala de sesiones de la honorable Corporación Municipal, en la ciudad de San José de Copán el día 06 de Junio del año dos mil veinte y uno. Sesión pública ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal, presidia el Sr. Damián Paul Portillo Galdamez en su condición de Alcalde Municipal, Sr. Aneli Amanda Chavez Romires vice alcaldesa y los regidores por su orden: Lic. Heber Nathanael Borda Caballero, Lic. Herdy Norlinda Pineda Mercado, Dr. Martin Javier Mercado Flores Sr. Jose Antonio Galdamez Caballero, Ing. Francis Edgardo Zeron Garcia, Sra. Blanca Lidia Flores Moran y la secretaria Municipal que da fe. Se procedio así= 1) INVOCACION A DIOS= La cual fue dirigida por el Señor Alcalde Municipal 2) APERTURA DE LA SESION= Una vez aprobado el quorum el Señor Alcalde Municipal declara oficialmente la sesión pública ordinaria, abierta siendo las 7:15pm 3) LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR= La cual fue aprobado por unanimidad 4) LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES= 1. La Sra. Reina Suyapa Pineda Salazar el dominio pleno de un solar ubicado en el barrio Reyalo de Dios de la comunidad, de Vivitorio, San José de Copán. 2. El Joven Bonal Arturo Vasquez Casco Solicita el dominio Pleno de un Solar ubicada en el barrio Santa Rita, San José de Copán. 3. La Sra. Alejandrina Ramos Sobresano Solicita el dominio pleno de un Solar ubicado en el barrio Santa Rita, San José de Copán. 4. Rolando Umaña Rivera Soli-